

COMISIONES UNIDAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL
ESPACIO PÚBLICO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2022
CUAEP/MGSM/IIIL/104-2/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 260 segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México solicitamos amablemente someta a consideración del Pleno de este honorable Congreso, se conceda prórroga para el estudio, análisis y dictaminación de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO PÚBLICO, Y SE EMITE LA LEY DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL, LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SUS PROCESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, presentada por la diputada María de Lourdes González Hernández, el 8 de septiembre del año en curso, misma que fue turnada para su estudio a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Administración Pública Local.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE USO Y
APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE USO Y
APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USO Y
APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL